Ahora
EL PUEBLO

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024 • AÑO 4 • Nº 1.319 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

SE TRATA DE ALIMENTOS ESENCIALES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Gobierno asigna Bs 750 millones para subvencionar trigo, maíz y arroz en 2025

• La medida refuerza el compromiso del Estado con la estabilidad de precios y el acceso del pueblo a los productos básicos.

P.2

El Seguro Universal reporta más de 87 millones de atenciones médicas gratuitas y suma 485 mil nuevos beneficiarios en 2024

P.10

POLÍTICA ESTATAL QUE APUESTA POR LA JUVENTUD

Lucho inicia el pago del bono Bachiller Destacado a más de 11 mil estudiantes

P.12-13

// FOTO: JORGE MAMANI

Las elecciones judiciales tienen 122 candidatos que avanzan a la fase final del proceso

P.7

El Ejecutivo destina Bs 195 millones para el bono mensual a más de 65 mil personas con discapacidad

P.3

Bolivia avanza en industrialización con la nueva planta procesadora de lácteos en Sipe Sipe con una inversión estatal de Bs 5,4 millones

P.3

• Jocelyn Chipana

EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES EN 2025

El Gobierno destina Bs 750 millones para la subvención de alimentos estratégicos

El monto incluye el fortalecimiento en la producción y distribución del trigo, maíz y arroz para garantizar la seguridad alimentaria en el país.

En el marco del proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, el gobierno del presidente Luis Arce ha asignado Bs 750 millones para subvencionar tres alimentos esenciales para la seguridad alimentaria del país: trigo, maíz y arroz. Esta medida refuerza el compromiso del Ejecutivo con la estabilidad de precios y el acceso de las familias bolivianas a productos básicos.

Gran parte de la inversión está destinada al fomento productivo.

// FOTO: ARCHIVO

El proyecto que ya fue aprobado en grande y en detalle por la Comisión de Planificación de la Asamblea Legislativa, incluye un monto de Bs 383 millones para garantizar el abastecimiento del trigo, producto clave en la producción de pan de batalla.

Asimismo, asigna un presupuesto de Bs 268 millones que estarán dirigidos a mantener la estabilidad de precios en el maíz, fundamental para la producción avícola, porcina y de alimentos balanceados.

Arce dispuso también Bs 99 millones asignados para subvencionar el arroz. El Gobierno busca asegurar la provisión de este alimento esencial en la dieta de las familias bolivianas.

La subvención a estos productos no solo busca mitigar los efectos de fenómenos como la inflación importada y la sequía, sino también fortalecer la producción nacional y combatir la especulación en el mercado interno.

Estas acciones garantizan el acceso a alimentos básicos a precios justos, protegiendo el poder adquisitivo de la población, especialmente de los sectores más vulnerables.

El Gobierno también impulsa otras estrategias como la importación de arroz con arancel cero, el apoyo a los productores locales mediante insumos y semillas, y la creación de infraestructura productiva, como plantas procesadoras y complejos agroindustriales. Estas políticas integrales buscan consolidar un sistema productivo autosostenible que priorice la soberanía alimentaria.

Con la asignación de Bs 750 millones en subvenciones, el gobierno del presidente Luis Arce reafirma su compromiso de garantizar la seguridad alimentaria de la población y fortalecer la economía productiva.

RESULTADOS EXITOSOS EN POCO TIEMPO

El cierre temporal de exportaciones reduce el precio del aceite refinado

• Jocelyn Chipana

La medida implementada por el gobierno del presidente Luis Arce, de suspender temporalmente las exportaciones de aceite refinado, ha generado resultados positivos en el mercado interno. Según un verificativo reciente realizado por el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor (VDDUC), el precio del litro de aceite ha disminuido de Bs 17 a Bs 14, garantizando un acceso más asequible para los consumidores bolivianos.

La suspensión de exportaciones responde a la necesidad de estabilizar el abastecimiento y evitar la especulación en el mercado interno. El Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria, integrado por diversas instituciones gubernamentales, ejecuta operativos permanentes para identificar irregularidades en la cadena de distribución y controlar los precios.

El viceministro de Industrialización, Luis Siles, señaló que el incumplimiento por parte del sector industrial en la distribución del producto fue un factor determinante en el alza de precios.

"Verificamos que había producción suficiente, pero el último eslabón, el mayorista, no estaba recibiendo el producto. El incumplimiento de los industriales nos faculta para aplicar sanciones y garantizar el abastecimiento en el mercado interno", afirmó Siles.

Al respecto, el viceministro de Comercio y Logística Interna, Grover Lacoa, explicó que las industrias oleaginosas no cumplieron con el acuerdo anual establecido para garantizar la entrega de aceite al mercado local. Ante esta situación, el Gobierno activó la suspensión temporal de exportaciones como medida inmediata.

// FOTO: APG

Los verificativos muestran que se estabilizaron los precios del aceite en algunos mercados.

"Este convenio, firmado al inicio de cada gestión, establece compromisos claros. Al no evidenciar el cumplimiento, sugerimos priorizar el mercado interno mediante la suspensión de exportaciones", señaló Lacoa.

La reducción en el precio del aceite es una muestra del compromiso del Gobierno con la estabilidad económica y el bienestar de las familias bolivianas. Estas acciones forman parte de una estrategia integral para garantizar precios justos, combatir el agio y proteger el poder adquisitivo de la población en un contexto desafiante para la seguridad alimentaria.

Economía

// FOTO: ARCHIVO

Estos ingresos llegan a personas con discapacidad grave y muy grave.

PARA EL BONO MENSUAL EN 2025

PGE asigna Bs 195 MM para personas con discapacidad

• Jocelyn Chipana

En el marco del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, el gobierno del presidente Luis Arce ha destinado Bs 195 millones para garantizar la entrega del bono mensual a personas con discapacidad. Este beneficio llegará a más de 65.445 personas en todo el territorio nacional, reafirmando el compromiso del Gobierno con los sectores más vulnerables de la población.

Esta cifra representa un incremento de Bs 13 millones en comparación con el monto destinado en el Presupuesto General del Estado 2024.

El bono mensual para personas con discapacidad forma parte de una serie de políticas sociales implementadas por la administración de Luis Arce, orientadas a reducir las desigualdades y garantizar una vida digna para todos los bolivianos.

Este apoyo económico no solo alivia las dificultades económicas de las personas con discapacidad, sino que también representa un reconocimiento de su rol en la sociedad y la importancia de brindarles herramientas para su desarrollo integral.

El gobierno del presidente Luis Arce no solo ha garantizado la continuidad de este bono, sino que también trabaja en políticas complementarias para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Estos incluyen programas de rehabilitación, capacitación laboral y sensibilización social, con el objetivo de fomentar su plena integración en la sociedad.

El bono mensual tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas beneficiarias y sus familias, cubriendo necesidades esenciales como alimentación, salud y educación. Además, fortalece el tejido social al promover la inclusión y reducir la discriminación hacia este sector de la población.

"Este bono beneficiará a 65.445 personas con discapacidad grave y muy grave", manifestó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, durante la presentación del Presupuesto General del Estado 2025.

AVANZA EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS

Arce destaca la conclusión de la Planta de Lácteos en Sipe Sipe

El Gobierno destinó Bs 5,4 millones para la edificación de este complejo, aprovechando el potencial lechero.

• Jocelyn Chipana

En su compromiso por consolidar la industrialización del país a partir del potencial regional, el presidente Luis Arce informó que ha concluido al 100% la construcción de la Planta Procesadora de Lácteos y Derivados en el municipio de Sipe Sipe, Cochabamba. Este proyecto, con una inversión superior a los Bs 5,4 millones, marca un paso significativo hacia la transformación productiva de la región.

"Concluimos al 100 por ciento la construcción de la Planta Procesadora de Lácteos y Derivados", precisó el Presidente a través de una publicación en sus redes sociales.

Detalló además que este proyecto industrial, impulsado para consolidar una base ancha en la economía del país, se edificó con una inversión de más de Bs 5,4 millones.

"Esta importante factoría que producirá leche en sachets, saborizada y yogur no solo mejorará el programa de alimentación escolar en la región, sino que elevará el ingreso y la calidad de vida de las familias productoras, incorporando valor agregado y preservando el medioambiente bajo un enfoque de complejo productivo integral territorial", precisó Arce en su publicación.

De acuerdo con la información, la construcción de esta planta permitirá el acopio eficiente de la materia prima.

Además, la factoría tiene un impacto directo en el fortalecimiento del programa de alimentación escolar, asegurando productos de calidad para los estudiantes y fomentando hábitos alimenticios saludables.

El proyecto ha sido concebido bajo un enfoque de complejo productivo integral territorial, lo que garantiza un desarrollo sostenible que respeta el medioambiente. Esta integra la producción, procesamiento y comercialización de lácteos, fortaleciendo el tejido productivo regional y promoviendo la sostenibilidad económica y ambiental.

INDUSTRIALIZACIÓN DESDE LAS REGIONES

"Estamos aprovechando el potencial de nuestras regiones para consolidar con más efectividad la industrialización del país", afirmó Arce.

El plan de industrialización que impulsa el gobierno del presidente Luis Arce proyecta la edificación de al menos ocho plantas industriales para la transformación y el acopio de la leche en lugares donde se identificó el potencial lechero.

Con iniciativas como ésta, el Gobierno refuerza su apuesta por la soberanía productiva y el desarrollo inclusivo, demostrando que la industrialización no solo es una meta nacional, sino también un proceso que comienza desde las regiones, con el esfuerzo y potencial de sus comunidades.

// FOTO: FPS

La Planta Procesadora de Leche en el municipio de Sipe Sipe beneficiará a más de 200 productores.

Economía

EN EL FORO DE PAÍSES EXPORTADORES DE GAS

El Estado Plurinacional destaca el uso del gas natural para la transición energética

El ministro del área, Alejandro Gallardo, resaltó el compromiso del Gobierno boliviano con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

• Angélica Villca

En la 26ª Reunión Ministerial del Foro de Países Exportadores de Gas (GECF), Bolivia, a través del ministerio del área, resaltó la importancia del gas natural como recurso estratégico para el desarrollo sostenible y la transición hacia energías más limpias en el país.

"El Estado Plurinacional de Bolivia reconoce la necesidad de avanzar hacia energías más limpias y sostenibles. Por ello promovemos el uso del gas natural como un energético de transición que complementa el desarrollo de energías renovables, como la solar y la eólica", afirmó el titular del ministerio de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo.

La autoridad resaltó el compromiso del Gobierno con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

PRU

Gallardo informó acerca del impacto del Plan de Reactivación del Upstream, implementado en Bolivia desde 2021, cuyo objetivo principal es incrementar las reservas de hidrocarburos, garantizar el suministro interno de gas, fomentar su industrialización y generar excedentes para la exportación. "Bolivia mantiene relaciones sólidas con los países vecinos, exportando gas natural de manera responsable y fortaleciendo la integración energética regional".

Según datos del ministerio del área, la política de nacionalización de hidrocarburos aseguró que los ingresos generados por el gas natural beneficien directamente a la población boliviana. En la actualidad, el acceso al gas natural en áreas urbanas y rurales contribuye a la reducción de la pobreza y mejora la calidad de vida.

Gallardo agradeció al país anfitrión y a la Secretaría del GECF por su liderazgo en la promoción de la cooperación y el desarrollo sostenible en el sector del gas natural. También señaló que Bolivia, como miembro activo del foro, comparte los logros alcanzados bajo la gestión del presidente Luis Arce, especialmente en la consolidación del gas natural como un motor de crecimiento económico, estabilidad social y transición energética.

Reafirmó el compromiso del Gobierno con los principios y objetivos del GECF, promoviendo al gas como un pilar esencial de la economía y una solución eficaz frente a los desafíos del cambio climático.

Un pozo hidrocarburífero operado por YPFB.

// FOTO: MHE

"Bolivia trabaja arduamente para consolidar un futuro energético sostenible, aprovechando el gas como un recurso clave para la transición energética y el bienestar de nuestra población", expresó.

Como reunión de los principales países exportadores de gas del mundo, el GECF busca construir un mecanismo para un diálogo significativo entre productores y consumidores de gas con el fin de mejorar la estabilidad y la seguridad de la oferta y la demanda en los mercados de gas de todo el mundo.

// FOTO: ANH

El director de la ANH, Germán Jiménez, en rueda de prensa.

LA DEMANDA SE INCREMENTA POR FIN DE AÑO

La ANH reporta que se reducen las filas de vehículos por diésel en los surtidores

• Angélica Villca

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) reportó ayer que se reducen las filas de motorizados por diésel en estaciones de servicio, no obstante informó que por fin de año se incrementa la demanda de combustibles.

"En el tema del diésel hemos reducido bastante en tema de filas", afirmó el director de la ANH, Germán Jiménez, en rueda de prensa.

VOLÚMENES

Afirmó que durante la anterior semana se despacharon volúmenes incrementales de combustibles, tanto del diésel como de la gasolina.

"La demanda normal diaria es de siete millones de litros de gasolina y siete millones de litros de diésel. En el caso del diésel, la anterior semana hemos despachado un promedio de ocho o nueve millones de litros; en cuanto a gasolina, hemos despachado entre 7,5 a 8 millones de litros", explicó.

Según los datos, los volúmenes incrementales permiten que los saldos en las estaciones de servicio puedan elevarse también.

Jiménez indicó que el monitoreo de la demanda es constante, al igual que los despachos, agregó que por época de fin de año se incrementa la demanda. "Como es fin de año, aumenta la demanda, y nosotros, con YPFB, diariamente vamos modulando para los despachos a los puntos de venta".

Economía

LAS AEROLÍNEAS PRIVADAS PUEDEN OPERAR EN EL PAÍS

Gobierno niega la figura de un monopolio estatal en el transporte aéreo en Bolivia

Autoridades estatales sostienen reuniones con representantes de la IATA sobre el tema de venta de pasajes en el territorio nacional.

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que no hay un monopolio de la aerolínea estatal en el transporte aéreo. Dijo que el Gobierno está abierto a que otras empresas operen en el país, siempre y cuando también vuelen a ciudades pequeñas.

"Tienen que saber que nosotros aquí en Bolivia no monopolizamos el transporte aéreo, cualquier línea aérea que desee operar en Bolivia lo puede hacer. Tenemos todas las condiciones para que cualquier línea aérea pueda ingresar y operar en Bolivia", afirmó Montaño.

Agregó que lo único que se les pide a las empresas aéreas es que vuelen también a ciudades pequeñas como Guayaramerín (Beni), Riberalta (Beni), Pando y Tarija.

Las declaraciones se dieron en respuesta a acusaciones de agencias de viaje, que llevaron a cabo un mitin de protesta en puertas de la aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA), en La Paz.

IATA

Montaño informó que, desde hace algunas semanas, el Gobierno sostiene reuniones y mesas de trabajo con la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) por el tema de venta de pasajes aéreos en el territorio nacional.

"En la próxima semana vamos a continuar con esta reunión para que obviamente podamos ya tener el resultado positivo para todos los que están inscritos legalmente y operan legalmente en suelo boliviano, como también a nivel internacional; por lo tanto, hay que esperar que termine en estas mesas de trabajo", refirió el ministro.

La IATA reportó ayer que entre los países que bloquean fondos de aerolíneas se encuentra Bolivia, que restringe $us 42 millones de ingresos por ventas. Al respecto, Montaño indicó que los representantes de la organización no le comunicaron el particular en las reuniones sostenidas.

"No me han hecho conocer absolutamente nada y yo me he reunido con los representantes legales. Me he reunido aquí en la ciudad de La Paz y estaba acompañado con autoridades de la ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), también con el viceministro de Política Tributaria, Jhonny Morales, entonces las negociaciones siguen su curso normal", dijo.

Un avión en la pista del aeropuerto de Viru Viru, en Santa Cruz.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: MOPSV

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

EN UN ENCUENTRO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Exponen las ventajas de circular del Pacífico al Atlántico a través del país

• Angélica Villca

Bolivia expuso las facilidades del transporte terrestre y férreo para llegar del océano Atlántico al Pacífico en el Primer Encuentro de Alto Nivel de la Red de Infraestructura y Transporte, en Colombia.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, dio un reporte sobre su participación en el encuentro regional, al cual asistió en representación del Gobierno boliviano por instrucción del presidente Luis Arce.

"Nosotros hemos expuesto las facilidades que tiene el transporte no solamente terrestre, sino también férreo para llegar del océano Atlántico hacia el Pacífico. En ese entendido hemos puesto en claro la promoción del comercio, la disminución de costos de logística, los tiempos del transporte de pasar de un océano a otro", explicó.

PASO POR BOLIVIA

Señaló que actualmente el Canal de Panamá se encuentra con "serias dificultades" "y obviamente pasar por territorio boliviano disminuye los costos y el tiempo de la logística que se tiene que realizar".

Para ello indicó que existe un avance de proyectos de interconexión, por ejemplo con Brasil, como el puente binacional entre ambos países. "Con eso estaríamos totalmente conectados desde Brasil, desde el océano Atlántico hasta el océano Pacífico".

Política

LE RECUERDAN QUE ESTÁ INHABILITADO

Critican que Evo busque otra sigla o quiera crear un partido

Cuatro fallos constitucionales que son vinculantes impiden que Morales pueda volverse a postular.

• Mónica Huancollo

Legisladores de oposición y del oficialismo cuestionan que Evo Morales continúe buscando una sigla o pretenda crear un partido para participar en las elecciones generales de 2025 pese a que está inhabilitado por la CPE y por dos sentencias del TCP y la Corte-IDH.

El evismo busca alguna organización política que pueda cederle la sigla para participar en las elecciones generales del próximo año y cuyo candidato sea el expresidente Morales, quien busca su reelección, pese a que hay cuatro fallos vinculantes que impiden su intención.

La diputada del MAS-IPSP Rosario García le recordó que la Constitución Política del Estado (CPE), en su artículo 168, le prohíbe volver a repostularse.

Este artículo ordena que "el periodo de mandato de la presidenta o del presidente y de la vicepresidenta o del vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectas o reelectos por una sola vez de manera continua".

Morales gobernó el país por más de 13 años. Su primer mandato fue en 2006 y su último terminó con su renuncia en 2019.

El senador del MAS, Félix Ajpi, lamentó el empeño del expresidente y dirigente cocalero del Chapare en reelegirse como candidato, vulnerando la decisión de las organizaciones sociales.

"Las únicas que pueden decidir quién es candidato son las organizaciones, no puede uno mismo autonombrarse", manifestó.

FALLOS

El 8 de noviembre de este año, el Tribunal Constitucional Plurinacional emitió un fallo complementario de la Sentencia 1010/ 2023, que determina que no se puede repostular "por más de dos veces de forma continua o discontinua a la Presidencia, Vicepresidencia y a cargos en el Legislativo y Judicial".

Con este fallo se ratifica la inhabilitación de Morales a una nueva candidatura presidencial en 2025.

El TCP enfatiza en su fallo que "ninguna autoridad electa que hubiera superado dos candidaturas anteriores podrá candidatear y menos ejercer los cargos" mencionados.

El diputado de la alianza opositora Comunidad Ciudadana (CC) Alberto Astorga crítico duramente a Morales por su intención de crear un nuevo partido con el nombre del expresidente.

"Es un descarado y no tiene sangre en la cara, luego de que es investigado por abusar a niñas, realmente no tiene vergüenza", indicó.

LA REELECCIÓN NO ES UN DERECHO

A la Carta Magna de Bolivia se suma el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH), que en 2021 emitió la Opinión Consultiva 28/21 sobre la prohibición de la reelección indefinida. En esta dicta: "La reelección presidencial indefinida no constituye un derecho autónomo protegido por la Convención Americana ni por el corpus iuris del derecho internacional de los derechos humanos".

Todos estos fallos son de carácter vinculante y, por tanto, son obligatorios.

// FOTO: ARCHIVO

La directiva de la Cámara de Diputados y el titular de esta instancia, Omar Yujra.

ESTÁ EN RIESGO EL PGE 2025

Denuncian que la oposición insiste en trabar las sesiones

• Ahora El Pueblo

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, denunció que hay parlamentarios que solo buscan sesionar para "boicotear" el trabajo y no aprobar proyectos de ley como el PGE 2025.

"Por un lado dicen sesiones, pero por otro lado ellos buscan sesionar para rechazar leyes, ellos no quieren aprobar proyectos, por esta razón nos hemos reunido con otros diputados para sesionar, consensuar y beneficiar al país, porque ya está de buen tamaño que se siga viendo bochornos en las sesiones", denunció Yujra.

Respecto al Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, el presidente de la Cámara Baja indicó que es indispensable su aprobación porque beneficia a la educación, salud y se garantizan las políticas sociales en un contexto adverso en lo económico dentro y fuera del país.

"El presupuesto garantiza una inversión de cuatro mil millones de dólares en inversión y se garantiza salud, educación y las políticas sociales. Si fuera otro caso, como buscan algunos, sería recortar estos beneficios, que es lo que creo que buscan estos asambleístas", detalló.

La comisión de Planificación de la Cámara de Diputados aprobó, el viernes, el proyecto de Ley PGE 2025. En esta instancia se modificaron más de dos artículos y se anuló una disposición transitoria para frenar el contrabando con decomisos.

SEGÚN UNA INFORMACIÓN DEL DIPUTADO ROLANDO CUÉLLAR

Andrónico confesó que es amenazado por Morales, dijo que incluso recibe maltratos

• Ahora El Pueblo

Según el diputado del MAS-IPSP Rolando Cuéllar, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, le habría confesado, entre lágrimas, que sufre amenazas de muerte y es maltratado psicológicamente.

El diputado comentó que la confesión de Rodríguez la escuchó en una reunión que tuvieron en el tercer anillo, Equipetrol, en la ciudad de Santa Cruz.

"Andrónico comenta sobre la situación que había sucedido, con una impotencia empezó a lagrimear. Nos comentó que Evo lo hace llamar y le dice: '¿Por qué tú te crees presidenciable? Tú no eres presidenciable para ir a una candidatura a las elecciones nacionales, tienes que entender que en este sillón no caben dos reyes', relató Cuéllar, en el programa *Poder, medios y miedos,* de radio UNO.

Esta declaración, al parecer, fue tomada como una amenaza. Eso no es todo, el diputado contó que es posible que Rodríguez reciba maltrato psicológico.

"Cuando Andrónico asume la presidencia de las Seis Federaciones del Trópico, Evo —que estaba en un hotel en Argentina— a su retorno de un plumazo trata de derrocar a Andrónico", comentó.

Cuéllar aseguró que ve al presidente del Senado "asustado y le tiene miedo a Evo".

ROLANDO CUÉLLAR, diputado del MAS-IPSP en representación de Santa Cruz.

Política

//INFO: TSE

Infografía del TSE para solicitar permisos.

Termina el plazo para obtener los permisos de circulación

• Ahora El Pueblo

El Órgano Electoral recuerda que mañana concluye el plazo para los trámites de autorización de circulación vehicular para el día de las elecciones judiciales. Éste puede gestionarse mediante la plataforma virtual https://plataformaciudadanos.oep.org.bo.

Los requisitos son nota de justificación de la solicitud. La nota debe estar firmada y en formato digital, fotocopias de RUAT del vehículo, también en digital, la fotocopia de la licencia de conducir vigente del conductor, igual digital.

La solicitud de autorizaciones se tramitan mediante el sistema de permisos de circulación de vehículos terrestres del Órgano Electoral.

Para estos permisos, la plataforma virtual del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) es https://plataformaciudadanos.oep.org.bo.

De acuerdo con lo que establece el nuevo reglamento, están exentos de solicitar permisos de circulación vehicular trabajadores de la prensa, "debiendo demostrar el uso del vehículo con credencial extendida por el medio de comunicación", indica una nota publicada en la página del TSE.

También están exentos los vehículos oficiales de la Policía Boliviana, Bomberos y Fuerzas Armadas, ambulancias, vehículos de emergencia de los gobiernos autónomos municipales, dispone el nuevo reglamento.

ES EL PRIMER COMICIO QUE SE CELEBRARÁ DE FORMA PARCIAL

Con 122 candidatos, las elecciones judiciales ingresan a su recta final

Llegarán seis observadores y no habrá transmisión de resultados preliminares.

• Mónica Huancollo

Con 122 candidatos, las elecciones judiciales ingresan a su recta final. Este proceso se celebrará, por primera vez, de forma parcial, el domingo 15 de diciembre. Son seis observadores internacionales que llegarán al país y el TSE informó que no habrá transmisión de resultados preliminares.

// FOTO: ARCHIVO

Una mesa electoral en las elecciones judiciales de 2018.

La nómina oficial del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de las y los candidatos que siguen en carrera para este proceso electoral es de 122. Desde que se activó el calendario electoral hasta ahora se registraron 12 renuncias, la muerte de un aspirante y cuatro inhabilitaciones.

INHABILITACIÓN

Mediante las resoluciones 086, 087 y 098, el TSE ratificó la inhabilitación de cuatro candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y Oruro.

En todas las demandas el argumento por el cual se solicitó la inhabilitación de los candidatos se debe al incumplimiento del artículo 238, numeral 3 de la Constitución Política del Estado y del artículo 35, parágrafo II del Reglamento para la Elección de Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional 2024. Este incumplimiento establece que no podrán acceder a cargos púbicos electivos aquellas personas que incurran en las siguientes causales de inelegibilidad: quienes ocupen cargos electivos, de designación o de libre nombramiento, que no hayan renunciado a éste al menos tres meses antes del día de la elección, informó el TSE.

Para este proceso, seis observadores internacionales llegarán al país y no habrá transmisión de resultados preliminares, anunció el vocal del TSE Tahuichi Tahuichi en Bolivia TV.

"Cada acta se difundirá desde las salas departamentales para garantizar la transparencia del proceso", dijo.

PRIMER COMICIO PARCIAL

Las elecciones judiciales se celebran desde 2011. Es el tercer proceso en el que los bolivianos irán a votar para elegir a nuevos magistrados.

También es el primero en organizarse de forma parcial, luego de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) determinó elecciones parciales.

PARA EL DÍA DE LA VOTACIÓN, EL 15 DE DICIEMBRE

El TED Santa Cruz instala un centro de cómputo en predios de la Fexpocruz

• Ahora El Pueblo

En predios de la Fexpocruz, el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz instaló el centro de cómputo para las elecciones judiciales del 15 de diciembre.

En este lugar se armará y se recibirán ocho mil maletas electorales. También se desplegarán 1.500 efectivos policiales para custodiar el material electoral y se habilitaron 100 computadoras para el personal que trabajará durante estos días, reportó Bolivia TV .

PERMISOS

En este mismo predio, el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz emitirá los permisos de circulación, en los pabellones 8 y 9.

La Fexpocruz está ubicada en la avenida Roca y Coronado, tercer anillo externo.

La entrega de los permisos de circulación se hará entre el jueves 12 y el sábado 14 de diciembre, de 08.30 a 16.30, indica un nota de esta institución electoral.

Los TED de cada región coordinan la logística y el resguardo del material electoral. Por ejemplo, en Tarija el Tribunal Electoral Departamental coordina con las Fuerzas Armadas y Naval de las ciudades de Yacuiba, Villa Montes y Bermejo para garantizar la seguridad del material electoral, desde su resguardo hasta la distribución en los recintos electorales.

En Yacuiba, los vocales Marco Aguirre, Andrés Cuevas e Ivonne Martínez se reunieron con el Comando Regimiento Aroma, y acordaron medidas de seguridad para antes, durante y después de la jornada electoral, con el fin de resguardar la integridad del material electoral.

En Villa Montes, la Tercera División del Ejército será la encargada de custodiar el material electoral en los recintos electorales.

En la ciudad fronteriza de Bermejo, el Área Naval 3 brindará el apoyo necesario para la seguridad, que será desde la distribución hasta la recuperación en los 10 recintos electorales, informó el segundo comandante, capitán de navío Cnl. Erlin Andia Sánchez, informa el TSE mediante una nota de prensa.

Seguridad

SE PRIORIZARÁN LOS PROCESOS PENALES

Fiscalía garantiza atención normal durante las vacaciones judiciales

El Ministerio Público enfocará sus esfuerzos en resolver casos pendientes.

• Javier Prado

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca Montenegro, garantiza la atención ininterrumpida del Ministerio Público durante las vacaciones del Órgano Judicial.

Instruyó además a los fiscales departamentales elaborar un rol de turno para que los fiscales de materia, médicos del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y personal refuercen los servicios de la institución antes, durante y después de las fiestas de fin de año.

// FOTO: FGE

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, durante la rueda de prensa.

> *"Vamos a trabajar todos los días, incluidos los turnos programados, en coordinación con los juzgados de turno, especialmente en el área penal".*
>
> **Roger Mariaca**
> Fiscal General del Estado

TURNOS

"Vamos a trabajar todos los días, incluidos los turnos programados, en coordinación con los juzgados de turno, especialmente en el área penal. Este periodo también será aprovechado para realizar actividades importantes como el descongestionamiento de la carga procesal y la aplicación de salidas alternativas", destacó Mariaca.

Durante el receso judicial, que suspenderá los plazos procesales, el Ministerio Público enfocará sus esfuerzos en resolver casos pendientes y emitir resoluciones concluyentes.

Cada Fiscalía Departamental presentó un plan detallado que incluye los procesos penales prioritarios, con el objetivo de agilizar el sistema de justicia mientras no se desarrollan audiencias.

El instructivo señala que todos los fiscales de materia, médicos forenses del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y personal deberán permanecer en sus respectivas fuentes de trabajo, asegurando así la continuidad de la atención al público.

Además se reforzará el rol de turnos durante las fiestas de fin de año para responder de manera oportuna a cualquier eventualidad.

Mariaca también exhortó a la población a celebrar las fiestas de fin de año con mesura y responsabilidad. "Deseamos que estas festividades sean un momento de paz y armonía para las familias bolivianas, y que no sucedan hechos delictivos en los que tenga que actuar el Ministerio Público".

// FOTO: CAPTURA BTV

Marcos Céspedes, director de Tránsito La Paz.

Dos menores se accidentan en la carretera a Chulumani

• Ahora El Pueblo

La Dirección Departamental de Tránsito informó ayer sobre un hecho de tránsito en el que dos menores se embarrancaron en la carretera Chulumani-Mulliscuni, en el departamento de La Paz.

"Según la versión de los transeúntes, habían informado que en horas de la mañana (del domingo) un conductor menor de 15 años, que llevaba un acompañante de ocho años, estaba conduciendo en la carretera y se había embarrancado; ambos salieron lesionados del hecho de tránsito", señaló Marcos Céspedes, director departamental de Tránsito.

EL ACCIDENTE

El accidente de tránsito sucedió aproximadamente a las 11.40 del domingo 8 de diciembre.

Céspedes mencionó que, según información del médico Andrés Morales, ambos menores fueron trasladados a la ciudad de La Paz por lesiones de gravedad.

"En este caso se debe ver el tema de la imputación, puesto que es un menor de edad y tomar en cuenta que, a partir de los 14 años, ellos son imputables. También ver el tema de la responsabilidad de los padres de permitir que un menor esté a bordo de este motorizado", señaló la autoridad policial al informar este lamentable hecho de tránsito en las carreteras del país.

EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

La FELCN incauta más de 79 kilos de cocaína y aprehende a tres personas

• Ana Ninachoque

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) incautó 79 kilos de cocaína en cuatro operativos en el departamento de La Paz.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Juan Marcelo Ferrufino, informó de la aprehensión de tres personas y vehículos secuestrados durante cuatro operativos ejecutados por efectivos policiales en la localidad de Calamarca, Sisasani y Achica Arriba, en el departamento de La Paz.

Los operativos se ejecutaron del 4 al 9 de diciembre. El primer caso ocurrió en la localidad de Calamarca, en un dispositivo estático de control en el que un vehículo de color naranja marca Keyton fue interceptado ante la actitud sospechosa de la conductora.

En el interior del motorizado se encontró una bolsa negra con cinco paquetes de clorhidrato de cocaína.

"El vehículo fue trasladado a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico para la revisión minuciosa, en el cual se encontraron en el parachoques trasero 15 paquetes de clorhidrato de cocaína sumando un total de 20 paquetes, por lo que la conductora fue aprehendida", señaló Ferrufino.

En un segundo operativo, en la localidad de Sisasani, en un dispositivo estático de control se intervino un vehículo color plomo Keyton que pretendía darse a la fuga. En un tercer operativo se identificó otro motorizado de marca Hyundai, ambos contaban con un compartimiento oculto. El cuarto operativo se desarrolló en la carretera La Paz-Oruro, a la altura de la localidad de Achica Arriba, donde un bus transportaba encomiendas.

Según el informe policial, se presume que las sustancias sean de Perú, ya que la ciudad de La Paz sería una ruta usada por los narcotraficantes para llevarlas a diferentes destinos. La afectación económica al patrimonio del narcotráfico fue de $us 171.770.

Seguridad

EN EL PROCESO QUE SIGUE LA FISCALÍA

Iván Arias se mantiene en libertad en la investigación por el caso de Bajo Llojeta

La causa se centra en los movimientos de tierra ejecutados por la inmobiliaria Kantutani, que habrían generado el deslizamiento de lodo y piedras en la zona.

• Javier Prado

El alcalde de La Paz, Iván Arias, continuará enfrentando el proceso judicial por el caso Bajo Llojeta en libertad, luego de brindar una extensa declaración ante la comisión de fiscales ayer lunes.

La investigación se centra en el intervalo de mazamorra ocurrido el 23 de noviembre, que afectó a viviendas y dejó a varios propietarios luchando por recuperar sus pertenencias.

Arias acudió a la Fiscalía alrededor de las 13.00, en medio de especulaciones sobre su posible aprehensión, tal como ocurrió con el alcalde de Achocalla, Manuel Condori, quien actualmente guarda detención preventiva en la cárcel de Patacamaya.

Sin embargo, después de más de cuatro horas de declaración, la directora de Asuntos Jurídicos del municipio, Amparo Morales, confirmó que Arias continuará colaborando con las investigaciones sin restricciones a su libertad.

"Los fiscales de la comisión han comprendido toda la información proporcionada por el alcalde respecto al lamentable hecho ocurrido en Bajo Llojeta. Las investigaciones seguirán su curso", declaró Morales.

El caso se centra en los movimientos de tierra ejecutados por la empresa inmobiliaria Kantutani, que habrían generado el deslizamiento de lodo y piedras en la zona.

Según la Fiscalía, ambas alcaldías habrían autorizado estas obras pese a que las construcciones se edificaron en áreas catalogadas como de alto riesgo en el mapa.

En respuesta a estos hechos, la Fiscalía emitió una orden de aprehensión contra el gerente de Kantutani, quien se encuentra bajo detención domiciliaria en Perú mientras se tramita su extradición. A la par, Manuel Condori, alcalde de Achocalla, enfrenta acusaciones similares y sigue detenido preventivamente por su presunto conocimiento de las obras.

El alcalde paceño, quien ya había comparecido por siete horas el 28 de noviembre en calidad de testigo, fue citado esta vez como sindicado. A pesar de haber sufrido una descompensación el miércoles 4 de diciembre durante una inspección en la zona del desastre, Arias asistió a la Fiscalía, acompañado de un botellón de oxígeno, para cumplir con la citación.

El alcalde de La Paz, Iván Arias, salió de la clínica en la cual fue internado para dirigirse a la Fiscalía.

// FOTO: RRSS

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

Efectivos militares descargan los productos de contrabando .

PRODUCTO DE UN OPERATIVO EN GUAQUI

Entregan a Emapa 5.000 litros de aceite y 12 quintales de azúcar de contrabando

• Javier Prado

El Viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez Burgoa, entregó a Emapa 5.000 litros de aceite y 12 quintales (qq) de azúcar de contrabando valuados aproximadamente en Bs 60.000, comisados por el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC).

El comiso más relevante se ejecutó en el punto fronterizo de Guaqui, donde un furgón transportaba el aceite junto con otra mercadería. "Este operativo es un ejemplo del trabajo coordinado y permanente que realiza el Comando en defensa de la economía nacional", destacó Velásquez.

El viceministro también informó de la recuperación de 35 cabezas de ganado ovino de un total de 47 que estaban siendo trasladadas en un camión hacia territorio peruano.

Durante el operativo, la patrulla del CEO-LCC se enfrentó a un intento de asalto por parte de comunarios, quienes quisieron frustrar la intervención. Pese a ello, el personal logró recuperar la mayoría del ganado, que será llevado a mataderos autorizados para su faenado y posterior venta.

"Estamos combatiendo el contrabando las 24 horas del día, los siete días de la semana. Estas acciones no solo protegen nuestra economía, sino que también garantizan que los productos incautados benefician directamente al pueblo boliviano", dijo Velásquez.

Sociedad

// FOTO: ARCHIVO

La atención de la salud es una política del Estado boliviano.

HAY CASI MEDIO MILLÓN DE NUEVOS AFILIADOS

SUS brindó más de 87 MM de atenciones médicas gratuitas

El Presidente anunció la transferencia de Bs 506,9 millones para garantizar la salud de los bolivianos.

• Ahora El Pueblo

Entre enero y noviembre del presente año, el Sistema Único de Salud (SUS) brindó más de 87 millones de atenciones médicas gratuitas, informó ayer el presidente Luis Arce mediante sus redes sociales.

La iniciativa de salud presta atención médica, cirugías y medicamentos de forma gratuita para los registrados en los establecimientos y hospitales del sector público.

De acuerdo con los datos compartidos por el Jefe de Estado, se han registrado más de 485.084 nuevas adscripciones al SUS, alcanzando un total de más de 7,96 millones de personas beneficiadas.

"Para garantizar la operatividad y expansión del SUS en los hospitales de tercer nivel, hemos transferido más de Bs 506,9 millones, asegurando así los servicios de salud en todo el territorio nacional", manifestó.

"Esto evidencia el éxito de las políticas de inclusión social y cobertura universal de salud que, como Gobierno nacional, estamos llevando adelante priorizando siempre la salud del pueblo boliviano", agregó la primera autoridad del país.

El Gobierno nacional financia esta iniciativa de salud bajo el principio de que es un derecho humano y parte de las políticas sociales.

El SUS es la institución mediante la cual el Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso universal, equitativo, oportuno y gratuito a la atención integral en salud de la población boliviana.

Para lograr el objetivo de brindar salud a la población, el Gobierno, a través del Ministerio de Salud y Deportes, transfirió recursos a los gobiernos autónomos departamentales para la atención del SUS en hospitales de tercer nivel hasta principios de este año.

Para garantizar el funcionamiento del SUS en el país, el Gobierno nacional hace transferencias para que también otros programas como el Programa Nacional de Lucha Contra el Cáncer (PNLCC) y el Programa Nacional de Salud Renal (PNSR) puedan llegar a la población que no cuenta con los recursos para encarar esas enfermedades, un trabajo que también se desarrolla junto a los niveles descentralizados.

> *"Hemos garantizado el derecho a la salud de nuestra población, proporcionando más de 87 millones de atenciones médicas gratuitas".*
>
> **Luis Arce Catacora**
> Presidente de Bolivia

SE ESTÁN TOMANDO LOS RECAUDOS

Salud detecta 26 casos de tosferina en Bolivia

• Ahora El Pueblo

Hasta la semana epidemiológica 49 de este año, se reportaron 26 casos de tosferina o coqueluche, concentrados principalmente en el departamento de Santa Cruz.

Ante esta situación, el Viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, informó que se está intensificando la vacunación en varios barrios de la región.

La tosferina, también conocida como coqueluche, es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa causada por la bacteria Bordetella pertussis. Afecta las vías respiratorias y se caracteriza por ataques de tos severa que dificultan la respiración. En casos graves, especialmente en lactantes, puede provocar complicaciones como neumonía, convulsiones o incluso la muerte.

"Es una enfermedad que se previene a través de la vacunación con la vacuna pentavalente, que está destinada a proteger de cinco tipos de enfermedades: difteria, tétanos, coqueluche, hepatitis tipo B y haemophilus influenzae tipo B. Son cinco tipos de enfermedades y son cinco las dosis necesarias para obtener una protección del 90 al 95 por ciento", señaló el viceministro Max Enríquez en conferencia de prensa.

> **5**
> **DOSIS SON NECESARIAS** para proteger la salud principalmente de las niñas y niños.

ENTREGÓ RECURSOS ECONÓMICOS

Lotería brinda ayuda a un poblador de Viacha

• Vilma Condori

En el marco de la ayuda social, la Lotería Nacional entregó productos y una donación económica a José Luis Cusi Álbarez, un hombre de Viacha, en el departamento de La Paz, que enfrenta una enfermedad cardíaca.

"La Lotería se va a sumar con 5 mil bolivianos para la adquisición de la válvula que necesita el señor para su operación, al margen del capital de trabajo que vamos a entregar hoy (ayer)", afirmó la directora de la Lotería Nacional, María Nélida Acuña, ante los medios de comunicación.

En su intervención, la directora resaltó que, además de la ayuda económica, también se entregaron diversos productos para mejorar la calidad de vida de la familia de José Luis. Entre los artículos entregados se incluyen tapers, estuches de herramientas, mochilas, camisetas originales de la Selección boliviana, entre otros.

José Luis agradeció al presidente Luis Arce y a la Lotería por el apoyo recibido, indicó que sus problemas de salud empezaron con palpitaciones, pero no acudió a especialistas hasta llegar al Hospital del Tórax, donde las noticias fueron desalentadoras. Sin embargo, al ver el esfuerzo de las instituciones, recuperó la esperanza de mejorar su situación y seguir adelante.

"Lo que estamos haciendo aquí es posible gracias a la compra de billetes de la Lotería Nacional. De esta manera, las personas pueden contribuir a salvar vidas, complementó Acuña.

www.impuestos.gob.bo

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) invita a personas naturales, jurídicas legalmente establecidas a presentar su propuesta para la:

"CONTRATACIÓN DE CONCESIONARIO PARA LA ATENCIÓN DE REFRIGERIO EN REUNIONES DE PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL SIN - GESTIÓN 2025"

Los interesados podrán solicitar las especificaciones técnicas en la Unidad de Servicios Generales, ubicado en el subsuelo 2 del Edificio Nacional de la Av. José María Aguirre, entre calle 7 de Los Pinos y 25 de Calacoto, zona Los Pinos o al correo electrónico **claudia.soto@impuestos.gob.bo**.

La fecha máxima para la presentación de propuestas es el día viernes 13 de diciembre de 2024 a horas 16:30, en el piso 4 de la Oficina Central del SIN del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La Paz, 9 de diciembre de 2024

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE PANDO
JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N°2 DE LA CAPITAL
COBIJA PANDO BOLIVIA

AVISO DE REMATE N° 02/2024

EL DR. MIGUEL ANGEL GARCIA SOLARES, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE LA CAPITAL COBIJA- PANDO BOLIVIA.

HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso **EJECUTIVO** por **GROVER TERRAZAS PAREJA** en contra de **OLGA GUARACHI NINA Y OTRO,** signado bajo el N° de NUREJ 9028899, se ha dispuesto lo siguiente:
Ordenado mediante Auto Interlocutorio N°377/2024 de fecha 25 de noviembre de 2024 cursante a fs. 162 de obrados, se señala día hora de audiencia de **PRIMER REMATE** en subasta pública, audiencia que esta ordenada a realizarse el día **lunes 16 de diciembre de 2024 a horas 14:00 p.m**.. del inmueble ubicado en el Departamento de Pando, Provincia Nicolás Suarez, Ciudad de Cobija:

1. Ubicado en URB NUEVA COBIJA, CALLE S/N, Distrito 06, Manzano 495,predio 009 y demás características que cursan en el avalúo pericial Registrado en la oficina de los Derechos Reales bajo la Matrícula N °9.01.1.01.0020502, con una superficie de 450.00 metros cuadrados, sea en la base de **Bs.- 61.740,00.-(BOLIVIANOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA 00/100),** de **JESUS MANUEL MAMANI LIMA.**

El acto del remate se efectuará en planta baja del Tribunal Departamental de Justicia de Pando, para tal efecto se designa Martillera a la Abog. Janeth Lopez Maniguary.

Todo interesado en el remate deberá depositar ante el martillero o notario antes o en el acto del remate, 20% (veinte por ciento de la base), mediante depósito judicial o en efectivo (art. 420 del CPC), los antecendentes del proceso se encuentran en secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial Segundo de la Capital.

Publiquese el aviso de Remate por una sola vez y sea por un medio de prensa de circulación nacional **escrito** (de circulación nacional que circule en esta ciudad) y solo, a falta de éste, difundase en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local ,autorizado , por el Tribunal Departamental de Justicia de Pando, **con cinco días de anticipación** a la fecha del remate, para lo cual deberá acompañar las facturas o ejemplares correspondientes de la publicación.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE, ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE COBIJA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.

AVISO DE REMATE

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

DELAPAZ

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024
CIUDAD DE EL ALTO
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 15:30 hasta horas 18:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Franz Tamayo D-14, calle M. Alaiza (desde calle Mariano M. Terrazas hasta calle Manuel Norberto Luna); calles y avenidas adyacentes.
SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Collpani, Chiaruta, Chiaruta Caquingora, Pacopampa, Picaturi, Alacaya, Cavari, Lupchapi, Aconcahua, Vicuntaya, Copachullpa, Parutani, Warahuarani, Humanpata, Chuseca, Asati, Totoroco, Serena, Chapimarca, Siguas, Calajariri del municipio Inquisivi de la provincia Inquisivi.
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 20 MINUTOS, EN DOS OCASIONES; LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:30 Y 10:00, LA SEGUNDA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 16:00 Y 16:30 a las localidades: población Guaqui, Puerto Guaqui, Arcata y Villa Tintuma del municipio Guaqui de la provincia Ingavi.
Desde horas 09:30 hasta horas 16:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las localidades: Janco Marka, Kassa S. Francisco, Kassa S. Rosa y Wila Collo del municipio Guaqui de la provincia Ingavi.
Localidades: San Pedro de Okorani, Kealluma, Taipi Chiviraya, Vituncani, Yanari, Jayuma Zapana, San J. de Huancollo, Chuata, Azafranal, Titijoni y la población Desaguadero del municipio Desaguadero de la provincia Ingavi.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

800 17 3333
Línea gratuita
www.delapaz.bo

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDARARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE.
EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.
ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

VARIOS:

POR EXTRAVÍO QUEDA ANULADO EL CERTIFICADO DE CAPITAL PROVISIONAL N° 33986 DE "LA PRIMERA E.F.V" PERTENECIENTE AL SR. RAMIRO RAMOS QUISPE CON C.I. 3380699 LP.

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "COOMUPOL" R.L. SOLICITA A LOS POSIBLES HEREDEROS DEL SR. ELIO JUAN BAUTISTA CONDORI (+) CON C.I. 6094790 L.P. REGISTRADO COMO ASOCIADO, APERSONARSE A LA INSTITUCIÓN EN DIEZ DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN, CASO CONTRARIO SE PROSEGUIRÁ COMO CORRESPONDA.

POR EXTRAVIÓ QUEDA NULO EL RUAT -03 CON PLACA DE CONTROL 6023 IIB PERTENECE A MARTHA IRENE OJEDA ORTEGA DE ARCE CI. 4018421 Pt.

• Clayton Benavides

Mejorar la calidad educativa es una prioridad para el Estado, ya que son los jóvenes quienes llevarán adelante las riendas del país. Con esa reflexión, el presidente Luis Arce inició el pago del incentivo Bachiller Destacado y Excelencia en el Bachillerato, que beneficiará este año a 11.298 estudiantes.

EL INCENTIVO OTORGA BS 1.000

Lucho inicia el pago de Bachiller Destacado a 11.298 estudiantes

El presidente Luis Arce junto a los estudiantes más destacados.

Con gran emoción y llenos de alegría, estudiantes de varios lugares del país estuvieron presentes ayer en el hall de la Casa Grande del Pueblo, donde el Presidente los felicitó por sus esfuerzos.

"Queremos que asuman las riendas y construcción de los diferentes niveles del Estado Plurinacional. Los necesitamos bien formados para encarar todas sus tareas, allá donde el pueblo boliviano o el país los demande", señaló Arce durante su discurso principal.

Los flamantes bachilleres recibieron el incentivo al Bachiller Destacado y Excelencia en el Bachillerato, además de su título de bachiller. El Gobierno nacional destinó un total de Bs 11.298.000 para otorgar el incentivo a los 11.298 estudiantes, de los cuales 5.649 son mujeres y 5.649 son varones.

En educación regular el incentivo llegará a 10.188 estudiantes: 5.094 mujeres y 5.094 varones y en educación alternativa llegará a 1.110 estudiantes: 555 mujeres y 555 varones. En total se contempló a 5.788 unidades educativas de todo el territorio boliviano.

En el acto, el Presidente entregó certificados de excelencia a los estudiantes Delina Ávila Vidaurre, de la unidad educativa Santa Cecilia, de Tarija; y a Freddy Taquichiri Ticona, de Educación Alternativa. Posteriormente, el ministro de Educación, Omar Véliz, junto a los viceministros de Educación Regular y Educación Alternativa, entregó los incentivos y diplomas de bachiller al resto de los estudiantes presentes en el acto.

"Ser el mejor significa ser el mejor en todo momento y en todas las etapas de su vida, no solo en la etapa de bachiller, sino (también) cuando ingresen a la universidad, cuando hagan su maestría, su doctorado. Lo que ustedes hayan definido hacer en sus vidas, deben demostrar siempre que los bolivianos son buenos", remarcó el Jefe de Estado.

Reconoció el esfuerzo de los jóvenes para destacarse en sus estudios y ser acreedores del incentivo y también anunció que los estudiantes que ganaron este incentivo automáticamente tienen ingreso directo en las universidades públicas.

Reflexionó que los estudiantes no deben desmotivarse ya que tienen que mirar siempre hacia el futuro. "Los bolivianos hemos demostrado que somos buenos y lo hemos demostrado en todo ámbito, estudiando aquí en casa y también estudiando afuera. Somos buenos también trabajando. Por tanto, no puede haber nadie que intente bajar la moral porque los bolivianos somos buenos y eso hay que metérselo a la cabeza", insistió.

A su turno, el ministro de Educación, Omar Véliz Ramos, resaltó el esfuerzo de los estudiantes beneficiados. "Saludamos a los estudiantes que hoy van a recibir el incentivo de bachiller destacado por su dedicación incansable en el estudio durante esta gestión", enfatizó la autoridad.

A su turno, Delina, quien habló a nombre de todos los estudiantes, agradeció el apoyo del Presidente y de las autoridades educativas, fomentando a sus compañeros a seguir estudiando y mejorando sus conocimientos.

"Este incentivo es un reconocimiento no solo al esfuerzo personal, sino también a la calidad de la educación que existe en Bolivia y al potencial de nuestros jóvenes. Espero que este reconocimiento sirva de inspiración a muchos jóvenes, sigan trabajando con dedicación y pasión por lograr sus objetivos", manifestó.

Los jóvenes en el hall de la Casa Grande del Pueblo.

1.000 **BOLIVIANOS** se paga a los mejores estudiantes de cada colegio, un varón y una mujer por cada unidad educativa.

//FOTOS: PRESIDENCIA / JORGE MAMANI

Este incentivo es parte de las políticas educativas implementadas por el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación.

El Gobierno no solo garantizó la continuidad de este bono, sino que también implementa políticas complementarias para mejorar las condiciones educativas de los estudiantes. Estos incluyen edificación de infraestructura moderna, equipamiento de laboratorios, dotación de equipos y otros.

Este incentivo tiene un impacto directo en la calidad de vida de los y las estudiantes y sus aspiraciones de formación, ya que les posibilita enfrentar los desafíos económicos que implica la inscripción y tramitación a espacios de formación superior.

"Yo me siento muy feliz. Agradezco a mis papás, a mis profesores y al Presidente. Nunca es tarde para estudiar, siempre tenemos alternativas para finalizar nuestros estudios", señaló Freddy a tiempo de compartir que tiene como objetivo ser maestro para ayudar a otros jóvenes para que también finalicen su formación.

"Este incentivo es un reconocimiento no solo al esfuerzo personal, sino también a la calidad de la educación que existe en Bolivia y al potencial de nuestros jóvenes".

Delina Ávila
Estudiante

"Yo me siento muy feliz. Agradezco a mis papás, a mis profesores y al Presidente. Nunca es tarde para estudiar, siempre tenemos alternativas para finalizar nuestros estudios".

Freddy Taquichiri
Estudiante

Incentivos del Estado para promover y apoyar a la juventud boliviana

Con miras a fomentar la excelencia académica en los niños y jóvenes del país, el presidente Arce promueve iniciativas como el programa *Academia del saber*, concurso de conocimientos en el que participan los estudiantes con las mejores calificaciones y que se difunde por Bolivia TV.

El Gobierno nacional también implementa el Sueño Bicentenario, que apoya a los jóvenes y nuevos talentos bolivianos en industrias culturales, ciencia e innovación tecnológica, salud y deportes, cine y medioambiente.

Además, para financiar proyectos de emprendedores de entre 18 y 35 años, el Gobierno lanzó un programa de créditos para jóvenes con una tasa de interés preferencial del 7,5% y un periodo de gracia de hasta dos años, enfocado en las áreas productivas, servicios y comercio de apoyo a la producción, en busca de fomentar el empleo y el autoempleo y contribuir al desarrollo económico del país.

Así también presentó los programas Oportunidades Bolivia, para emprendedores jóvenes; y Bolivia C-reactiva, para apoyar a universitarios y a las unidades productivas del país a mejorar sus capacidades y habilidades, proporcionar financiamiento para crecer y llegar a nuevos mercados.

El Banco de Desarrollo Productivo oferta también Emprende Joven BDP, un programa integral destinado a fomentar la innovación y creación de nuevas actividades productivas y de servicios que generen empleo y contribuyan al desarrollo del país. Los beneficiarios son jóvenes bolivianos comprendidos entre 18 y 35 años, de acuerdo a los datos de la ABI.

El evento fue amenizado con danzas interpretadas por los mismos estudiantes.

Los mejores estudiantes fueron condecorados y reconocidos.

Tribuna

La artera guerra económica contra el Gobierno

Jaime E. Buitrago Romero
Es periodista

En principio fue la escasez de gasolina y diésel, luego la carne de res, el arroz, ahora el aceite. ¿Qué más? Obviamente el arma en esta guerra es la especulación, el desabastecimiento de alimentos con el objetivo de desgastar al gobierno de Luis Arce, generando descontento social a través de actores políticos que buscan el enfrentamiento, la violencia y la convulsión social. El Gobierno ha tomado medidas mediante operativos de control y reuniones con todos quienes integran la cadena productiva del país para evitar un perjuicio de grandes proporciones al pueblo boliviano.

En el caso del aceite, se ha podido demostrar la existencia de este alimento para el consumo del país. El remanente de 2023 es de 57.088 toneladas y la producción de este año es de 400.240 toneladas, la disponibilidad de este producto en Bolivia es de 457.292 toneladas, se destinan 328.609 para la exportación. El consumo interno, al 16 de noviembre de este año, llegó a 75.992 toneladas y hasta el 31 de diciembre se estima un consumo de 12.944 toneladas. La demanda total de aceite es de 417.545 toneladas, el saldo de aceite es de 39.747 toneladas. Estos datos muestran claramente que el consumo de aceite en el país representa menos del 20% de la producción, por lo tanto no debería haber desabastecimiento en el mercado interno.

Existen factores que provocan el agio y la especulación. En esta línea, se identificó que algunos malos productores y comercializadores ocultan el aceite cometiendo agio para hacer subir el precio de este producto, en esta línea, se ha verificado que intermediarios hacen contrabando a la inversa, es decir, llevan alimentos hacia países vecinos para venderlos a precios más altos e incrementar sus ganancias a costa del pueblo que sufre desabastecimiento.

Ante todo esto, el Gobierno conformó el Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y hace gestiones de control y apoyo a sectores para estabilizar sus precios, como el de la carne de res a través de reuniones con todo el eslabón primario de la cadena productiva, además de la leche y otros productos. También se desarrollan operativos permanentes en los centros de abasto, sin embargo falta un mayor apoyo de los municipios. En el caso del aceite, se asumió la determinación de suspender las exportaciones temporales de este producto hasta regular el abastecimiento, primero está el mercado interno y eso es lo correcto.

En estas acciones se logró la aprehensión de cuatro personas en los mercados de La Paz y El Alto por el delito de agio y especulación del aceite. Se encontraron grandes cantidades de este alimento ocultos en galpones. En cuanto al arroz, fueron intervenidos cinco ingenios y se secuestraron 5.600 quintales del grano procesados y más de 40.000 quintales en chala. En Montero se incautó más de un millón de quintales de arroz escondidos en galpones. Se hizo la importación de este cereal para garantizar la demanda de la población en el mercado interno y se hacen operativos en fronteras para evitar el contrabando a la inversa.

A esta guerra se suma el bloqueo en la Asamblea Legislativa Plurinacional donde los asambleístas han paralizado el tratamiento de diferentes proyectos de ley para créditos externos que van dirigidos a la inversión pública y a la atención de desastres. El bloqueo de las carreteras, generado por grupos radicales buscando aspiraciones políticas personales de poder, ha perjudicado de igual manera la economía de las familias, la economía de pequeños, medianos, grandes productores, empresarios, transportistas, y otros con una pérdida de miles de millones de dólares en lo que va de la gestión. Las operaciones de sabotaje y desabastecimiento de alimentos que no son casuales responden también a una estrategia de desgaste, de debilitamiento a nivel político del Gobierno y terminan afectando a las familias bolivianas.

No más violencias

Soledad Buendía Herdoíza
Exasambleísta ecuatoriana.

El 25 de noviembre el mundo conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una fecha proclamada por las Naciones Unidas en 1999 en honor a las hermanas Mirabal, activistas dominicanas asesinadas brutalmente en 1960. Esta jornada no solo reconoce la lucha histórica por los derechos de las mujeres, sino que también sirve como recordatorio urgente de las desigualdades y violencias que persisten a nivel global.

El Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer tiene como objetivo visualizar las múltiples formas de violencia (s) de género, desde el maltrato físico y psicológico hasta la violencia económica, digital y estructural. En todo el mundo las mujeres enfrentan barreras significativas que limitan su acceso a la igualdad y justicia, perpetuando ciclos de discriminación y abuso. Esta fecha busca movilizar a gobiernos, organizaciones y ciudadanos para erradicar estas prácticas, promoviendo sociedades más equitativas y libres de violencia.

La violencia de género continúa siendo una crisis global. Según datos de ONU Mujeres, una de cada tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia física o sexual a lo largo de su vida.

En 2021, 81 mil mujeres y niñas fueron asesinadas intencionadamente, y de estas el 56% murió a manos de sus parejas o familiares. Durante la pandemia de Covid-19 los casos de violencia doméstica se incrementaron drásticamente debido al confinamiento, aumentando la exposición de las mujeres a ambientes hostiles. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), a octubre de 2024 más de 370 millones de niñas y mujeres en todo el mundo han sido sometidas a violaciones y abusos sexuales en la infancia.

Esas cifras no solo reflejan actos individuales de violencia, sino también sistemas que perpetúan la desigualdad.

Visualizar esta pandemia es urgente y necesario. El 25 de noviembre marca el inicio de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, una campaña mundial que se extiende hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Durante este periodo se organizan actividades de sensibilización como foros educativos, marchas, campañas en redes sociales y políticas públicas que buscan generar consciencia y acción colectiva. En 2024 el tema de los 16 días de activismo se enfoca en "reimaginar un mundo sin violencia", subrayando la necesidad de adoptar perspectivas innovadoras para prevenir y abordar el problema.

La eliminación de la violencia contra las mujeres requiere un compromiso integral de todas las esferas sociales. Los gobiernos deben priorizar políticas públicas efectivas como la implementación de refugios, líneas de ayuda y sanciones severas para los agresores. A nivel comunitario es fundamental fomentar la educación en igualdad de género y erradicar estereotipos que normalizan la violencia. Individualmente, cada persona puede contribuir denunciando abusos, educándose sobre el tema, deconstruyéndose y apoyando a las sobrevivientes de violencia. La erradicación de este problema es una responsabilidad de todas y todos, de la sociedad en su conjunto, es una causa común que demanda la participación de hombres y mujeres por igual.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer es más que una fecha conmemorativa, es una oportunidad para reflexionar, actuar y transformar. Enfrentar las cifras devastadoras y los testimonios de violencia debe motivar un cambio profundo en nuestras sociedades. Al aprovechar campañas como los 16 días de activismo podemos trabajar juntos y juntas para construir un futuro donde la violencia contra las mujeres no tenga cabida. La tarea es urgente y colectiva: un mundo sin violencia es un mundo mejor para todos y todas.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Jocelyn Chipana López, Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Sociedad. Clayton Benavides Arteaga
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Ultimas. Paulo Cuiza Salazar
Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo, Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Instagram: ahoraelpueblo
Tiktok: ahoraelpueblo
Youtube: ahoraelpueblo_oficial
X: ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Editorial

Seguridad en el trópico, entre la necesidad y la responsabilidad

El retorno de la fuerza pública al trópico de Cochabamba no puede ser un acto de improvisación, sino un proceso planificado que garantice la seguridad tanto de los efectivos policiales como de los habitantes de la región.

La decisión del Gobierno nacional de convocar a los alcaldes locales marca un punto de inflexión en un conflicto que ha dejado al territorio en una peligrosa zona de abandono institucional.

Los antecedentes son preocupantes. El 29 de octubre, la totalidad de los efectivos policiales se replegaron luego de sufrir amenazas directas de grupos radicales, que no solo atentaron contra su integridad física mediante explosivos y armas, sino que pusieron en riesgo la estabilidad institucional de la región.

Los bloqueos y la violencia generaron un precedente alarmante que no puede repetirse.

Es fundamental recordar los momentos de tensión vividos durante las protestas de los seguidores de Evo Morales, cuando hubo un riesgo real de que los cuarteles fueran tomados y las armas de los militares, requisadas.

Aunque ese escenario extremo no se concretó, dejó una huella altamente peligrosa sobre la imagen de conflictividad del trópico de Cochabamba.

El Gobierno acierta al establecer condiciones claras para el retorno policial. La exigencia de destinar recursos municipales para garantizar condiciones dignas de habitabilidad y trabajo no es un capricho burocrático, es lo que marca la ley, y es, además, una necesidad estratégica para reconstruir la confianza institucional.

El Gobierno acierta al establecer condiciones claras para el retorno policial. La exigencia de destinar recursos municipales para garantizar condiciones dignas de habitabilidad y trabajo no es un capricho burocrático, es lo que marca la ley, y es, además, una necesidad estratégica para reconstruir la confianza institucional.

La Ley 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana no es letra muerta. Obliga a las alcaldías a invertir al menos el 10% de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos en seguridad.

Es un mandato legal que ahora se convertirá en una herramienta fundamental para la reconstrucción del tejido social en una zona históricamente marcada por el narcotráfico y la violencia.

El trópico de Cochabamba necesita más que presencia policial. Requiere un proyecto integral de recuperación institucional, donde la seguridad sea el resultado de un compromiso colectivo, no de la imposición momentánea.

La reunión entre el Gobierno y los alcaldes no debe ser solo un encuentro administrativo. Tiene que constituirse en el primer paso para restablecer el Estado de derecho en un territorio que clama por normalidad y paz, a pesar de la beligerancia a la que somete Evo Morales a los productores de la hoja de coca.

La seguridad no se decreta. Se construye con responsabilidad, diálogo y compromiso.

A PULSO

BIOGRAFÍA COLECTIVA ORURO

Libro biográfico rumbo al Bicentenario contiene 27 personalidades orureñas

Los nueve departamentos del país contarán con un texto biográfico que reunirá a sus principales exponentes en el ámbito cultural.

• AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), a través del Centro de la Revolución Cultural (CRC), presentó en la ciudad de Oruro el primer libro de biografías colectivas departamentales de la colección Biblioteca Biográfica rumbo al Bicentenario. El texto recupera las semblanzas de 27 personalidades orureñas que contribuyeron, en diversos ámbitos, al desarrollo cultural del país.

En instalaciones del salón Alberto Guerra Gutiérrez de la Casa de la Cultura Simón I. Patiño se presentó la *Biografía colectiva Oruro*, escrita por los hermanos Fabrizio y Maurice Cazorla Murillo. Al evento asistieron los nietos, bisnietos, hijos y familiares de los homenajeados en el libro y público en general.

La actividad contó con la presencia del presidente de la FC-BCB, Luis Oporto; el jefe nacional de Gestión Cultural, David Aruquipa; en representación de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), Antonio Revollo; como comentaristas, Valeria Alave y Javier Tarqui, y los autores del libro, los hermanos Cazorla Murillo.

25

VOLÚMENES sobre la historia cultural de Bolivia se estima entregar en 2025, año del Bicentenario del país.

En el acto, Oporto informó que con la publicación se da inicio a la serie de biografías colectivas de la colección Biblioteca Biográfica, rumbo a la celebración del Bicentenario 2025 de Bolivia.

"A Oruro le corresponde inaugurar las biografías colectivas, son nueve. Este volumen recoge las semblanzas de las heroínas y héroes populares del departamento, es el primero en su género. Cada departamento tendrá su biografía colectiva", sostuvo.

Oporto explicó que el esfuerzo de la FC-BCB, gracias al soporte económico del Banco Central de Bolivia (BCB), tiene el objetivo de entregar el 6 de agosto de 2025, 25 volúmenes que integran la colección de la Biblioteca Biográfica.

En los textos se conocerá a personajes que contribuyeron al ámbito cultural boliviano y que no han sido reconocidos por la historiografía oficial del país por distintos motivos.

El presidente de la FC-BCB adelantó que, en el transcurso de las siguientes semanas, se publicarán las biografías de Miguel Alandia Pantoja, Inés Córdova y Gil Imaná, Alfredo Domínguez, las biografías colectivas de Santa Cruz, Chuquisaca y del Cabildo Indigenal de Moxos.

FOTOS: FC-BCB

SEMBLANZAS DE 27 PERSONALIDADES ORUREÑAS

● En las instalaciones del salón Alberto Guerra Gutiérrez de la Casa de la Cultura Simón I. Patiño se presentó la *Biografía colectiva Oruro*, escrita por los hermanos Fabrizio y Maurice Cazorla Murillo. Al evento asistieron los nietos, bisnietos, hijos y familiares de los homenajeados en el libro y público en general. El objetivo es concluir con nueve biografías colectivas donde estén incluidos todos los personajes representativos de cada uno de los departamentos del país.

EN LA CATEGORÍA MARINA NÚÑEZ DEL PRADO

El Centro de Investigaciones de Samaipata recibe Mérito Cultural

• AHORA EL PUEBLO

El Centro de Investigaciones Arqueológicas de Samaipata (CIAS) fue condecorado con el Mérito Cultural en la categoría de distinción denominada Marina Núñez del Prado, por su aporte en la promoción del acceso y la participación de la ciudadanía en proyectos culturales, artísticos y educativos.

"Este es el momento de reconocer el trabajo de las y los investigadores que han pasado por este centro, y valorar el esfuerzo de las comunidades que han mantenido vivas sus tradiciones y conocimientos", destacó la ministra de Culturas, Esperanza Guevara

Este galardón fue entregado por el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización en la conmemoración los 50 años de este centro que se constituye en un pilar fundamental para la investigación científica, "un puente entre el pasado y el presente, un espacio de reflexión sobre los pueblos indígena originarios campesinos y la diversidad cultural de Bolivia".

"Quiero felicitar a todas y todos los que han formado parte del Centro de Investigaciones Arqueológicas de Samaipata. Ustedes son los guardianes de nuestra memoria histórica y los arquitectos de un futuro donde puede ser posible la descolonización, la despatriarcalización y la justicia social para todas las generaciones venideras", añadió Guevara.

El Ministerio de Culturas asumió el compromiso de seguir trabajando por el fortalecimiento de la identidad cultural de bolivianos y bolivianas.

FOTO: XXXX

Internacional

// FOTO: RRSS

Violencia en Cité Soleil durante el fin de semana.

EN EL BARRIO DE CITÉ SOLEIL DE PUERTO PRÍNCIPE

Bolivia condena la masacre de al menos 184 personas en Haití

Más de 5.000 personas han perdido la vida en Haití durante 2024 a causa de la violencia de las pandillas.

• Ahora El Pueblo/Agencias

Bolivia condenó ayer la matanza de al menos 184 personas en Haití y expresó su solidaridad con las familias de las víctimas del barrio Cité Soleil (Ciudad de Dios) de la capital Puerto Príncipe.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia expresa su solidaridad con los familiares de las víctimas de la reciente masacre ocurrida en Cité Soleil, en la República de Haití, donde 184 personas, en su mayoría mujeres y ancianos, fueron cruelmente asesinadas", dice el comunicado difundido por Cancillería por redes sociales.

MASACRE

El Gobierno de Haití elevó ayer a alrededor de 184 los muertos en la matanza perpetrada por una banda armada en Wharf Jérémie, en la zona de Cité Soleil del área metropolitana de Puerto Príncipe, y advirtió de que se ha cruzado "una línea roja" con esta masacre.

"Asimismo, condena enérgicamente los actos de violencia ocurridos y exhorta a la comunidad internacional a sumar esfuerzos para tomar medidas urgentes que pongan fin a la crisis humanitaria que se vive en Haití", prosigue el comunicado de Cancillería.

MÁS DE 5.000 MUERTOS

El alto comisionado para las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), Volker Türk, declaró ayer que más de 5.000 personas murieron a causa de la violencia de las pandillas en Haití en 2024.

"Solo el fin de semana pasado al menos 184 personas murieron en la violencia orquestada por el líder de una poderosa pandilla en la capital haitiana, Puerto Príncipe, en el distrito de Cité Soleil", expresó Türk.

Este acto de violencia recientemente registrado en Haití tuvo su origen en la venganza de Micanor Altes alias 'Wa Mikanò', líder de la banda Wharf Jeremie, convencido por un sacerdote vudú de que los ancianos de la zona que practicaban brujería lanzaron un hechizo mortal sobre su hijo moribundo y fueron los responsables de su muerte.

Frente a la violencia en el país, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anunció el viernes que llamará a reunión extraordinaria de jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

> *"(Bolivia) condena enérgicamente los actos de violencia ocurridos y exhorta a la comunidad internacional a tomar medidas".*
>
> **Cancillería de Bolivia**
> Comunicado

SEGÚN EL OBSERVATORIO SOCIAL

Más argentinos se hunden bajo la línea de la pobreza

• Telesur

Un reciente informe del Observatorio Social de la Universidad Católica Argentina (UCA) reveló que el 49,9% de la población se encuentra bajo la línea de pobreza, lo que equivale a aproximadamente 23 millones de personas.

Se atribuye este efecto a la política "libertaria" del nuevo mandatario Javier Milei.

Esta cifra representa un aumento de ocho puntos porcentuales desde finales de 2023. La indigencia ha crecido de manera significativa, llegando a afectar a 6 millones de personas, un incremento del 76% en lo que va del año.

Los datos sobre pobreza infantil son igualmente preocupantes, con un 65,5% de los menores de 18 años afectados por la pobreza y un 20% viviendo en condiciones de indigencia.

A pesar de estas cifras alarmantes, el gobierno de Javier Milei celebró una aparente desaceleración de la inflación y el aumento temporal del poder adquisitivo de algunos programas sociales.

La política económica del gobierno de Milei ha sido criticada por adoptar un enfoque "anticolectivista", excluyendo a las organizaciones sociales del diseño y la implementación de políticas asistenciales en Argentina.

> **49,9**
>
> **POR CIENTO** de la población está por debajo de la línea de pobreza, según un informe del Observatorio Social UCA.

POR EL INTENTO DE GOLPE EN 2022

Los sectores sociales de Brasil piden detención de Bolsonaro

• Telesur

Movimientos sociales de Brasil convocaron a protestas, para hoy, en al menos 18 estados, además del Distrito Federal, para exigir la detención de Jair Bolsonaro y otras 36 personas acusadas de intento de golpe de Estado, ocurrido en 2022.

Los movimientos Brasil Popular y Pueblo Sin Miedo exigen detención del expresidente brasileño para que asuma su responsabilidad frente a los hechos de noviembre de 2022.

Las marchas son convocadas luego de haberse anunciado una violación de la confidencialidad en la investigación de la Policía Federal sobre el intento de golpe de Estado.

De acuerdo con el informe policial, el expresidente Jair Bolsonaro y sus aliados en la cúpula de gobierno fueron acusados el jueves 21 de noviembre por la PF de intento de abolición violenta del Estado democrático de derecho, golpe de Estado y organización criminal.

Dicha acusación se enmarca en el intento de golpe de Estado en Brasil en 2022, para impedir la toma de posesión de Luiz Inácio Lula da Silva como presidente de la República, tras su victoria contra Bolsonaro en las urnas en noviembre de ese año.

Entre los 37 acusados por la PF, la mayoría son militares. En la lista también están Walter Braga Netto, exministro de Defensa de Brasil; Augusto Heleno, exministro jefe del Gabinete de Seguridad Institucional de la Presidencia; Alexandre Ramagem, exdirector de la Agencia Brasileña de Inteligencia; y Valdemar Costa Neto.

Ronald Bustos y Luciano Ursino, del Tigre, en el cierre de prácticas, en Achumani.

// FOTO: THE STRONGEST

El Tigre por la esperanza y Bolívar por otro paso al título

• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest recibirá a Real Tomayapo y Bolívar visitará a San Antonio, en duelos que marcarán la definición del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano. El Tigre encarará con la obligación de ganar para mantenerse con chances de pelear por el título y esperar que el plantel celeste pierda ante el equipo del trópico cochabambino; mientras que la Academia buscará sumar para consolidarse en la punta y dar un paso decisivo a la conquista de la corona 31 en su palmarés. Los partidos corresponden a la fecha 27.

El elenco gualdinegro será local ante el plantel tarijeño en el estadio paceño Hernando Siles desde las 19.00.

La derrota que sufrió en el clásico paceño (1-4) ante su tradicional adversario mermó considerablemente sus aspiraciones de luchar en igualdad de condiciones por la conquista del campeonato en juego. Por su lado, Tomayapo llega envalentonado y dispuesto a llevarse puntos para seguir ilusionado con meterse al lote de clubes clasificados a un torneo de la Conmebol.

Arbitrará el cotejo el cochabambino Juan Caros Huanca, asistido desde los costados por Henry Torrico y Agustín Escalera.

La jornada se abrirá con el encuentro entre San Antonio y Bolívar, que se jugará en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino, a partir de las 15.00, con el arbitraje del cruceño Ivo Méndez, cooperado desde los costados por Carlos Tapia y Juan Pablo Aramayo.

El elenco celeste es el llamado a buscar el triunfo para dar un paso decisivo a su pretensión de consagrarse campeón del Clausura con anticipación, ante un elenco valluno que pretenderá hacer respetar su casa con un buen juego y un triunfo. San Antonio ya está clasificado a la Copa Libertadores gracias a la conquista del título del campeonato Apertura.

La Academia no contará con Ramiro Vaca ni Patricio Rodríguez, suspendidos por acumulación de tarjetas amarillas.

En otro partido atractivo e importante, Oriente Petrolero rivalizará con Always Ready, en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz desde las 20.30. Será árbitro el orureño Cristian Condori, cooperado desde las bandas por Ronald Antonio y Juvenal Villca.

Ambos equipos jugarán con la necesidad de ganar para seguir en la pelea por la clasificación.

> *"Queremos una clasificación internacional, esperamos que se pueda, es el sacrificio de los jugadores. Al Tigre hay que matarlo, cuando está herido es peligroso, por eso vamos a tomar recaudos".*
>
> **HUMBERTO VIVIANI**
> Técnico de Real Tomayapo

// FOTOS: APG

Jugadores de Gualberto Villarroel San José celebran la importante victoria.

GV San José está a un paso de un premio internacional

2 - 1

GV San José	Nacional Potosí
22. Rodrigo Banegas	1. Saidt Mustafá
2. Jhoni Ramallo	14. Óscar Áñez
15. Líder Yanarico	4. Eduardo Álvarez
(24. Aldair Mamani)	6. Edisson Restrepo
33. Andrés Landa	13. Abraham Cabrera
7. Saúl Torres	(19. Víctor Abrego)
8. Víctor Melgar	16. Andrés Torrico
17. Ronaldo Sánchez	22. Diego Hoyos
31. Hernán Rodríguez	18. Pedro Azogue
46. Albert Aramayo	10. Samuel Galindo
(5. Augusto Seimandi)	(8. Luis Pavia)
10. Brian Sobrero	7. Carlos Preciado
(9. Roler Ferrufino)	(29. William Álvarez)
18. Rodrigo Vargas	9. Erik Correa
DT: Julio C. Baldivieso	**DT: Dayler Gutiérrez**
GOLES: Aldair Mamani 54' y Roler Ferrufino 73'.	**GOL:** Víctor Abrego 83' (penal).

Ciudad: Oruro
Estadio: Jesús Bermúdez
Árbitro: José Gutiérrez (Santa Cruz)
Asistentes: Juan Montaño y Ángelo Choque
Público: 4.000 personas aproximadamente
Expulsados: Rodrigo Vargas y Emerson Velásquez (Gualberto Villarroel San José)

• **Reynaldo Gutiérrez**

Gualberto Villarroel San José derrotó a Nacional Potosí por 2-1 y quedó a un paso de asegurar la clasificación a una competencia internacional. El duelo que abrió la fecha 27 del torneo Clausura de la División Profesional se disputó ayer en el estadio Jesús Bermúdez, de Oruro.

El mérito del equipo orureño es que jugó todo el segundo tiempo con un hombre menos por la expulsión de Rodrigo Vargas, y en ese periodo marcó los tantos de la victoria.

El elenco de Oruro tuvo un cotejo difícil por la expulsión de Vargas, a los 43 minutos. Durante el descanso del intermedio, Baldivieso tuvo que cambiar la estructura, pero mantener la idea de buscar el triunfo para ganar contra un rival directo en la zona de premiación.

Sin Javier Sanguinetti en el campo, Gualberto Villarroel salió adelante con ímpetu para hacer valer su condición de local y la presión rompió la defensa visitante, a los 54 minutos, con un remate de zurda de Aldair Mamani, quien aprovechó un rebote en el área.

La segunda conquista fue obra de Roler Ferrufino, a los 73 minutos, después de recoger un rebote en el palo tras un cabezazo de Augusto Seimandi. El arquero de la banda roja Saidt Mustafá tuvo trabajo.

El descuento llegó a los 83 minutos con una definición desde el punto penal de Víctor Abrego, luego de que el árbitro cruceño José Gutiérrez sancionara una mano de Víctor Melgar dentro del área. Nacional Potosí trató de sumar un empate, pero reaccionó tarde frente a la ventaja numérica en el campo.

En la tabla acumulada, Nacional Potosí se mantiene como cuarto con 56 puntos y Gualberto Villarroel está un escalón abajo, con 55 puntos, ambos conservan la posibilidad de clasificación.

Ronaldo Sánchez (der.), de GV, ensaya un remate ante la oposición de Edisson Restrepo, de Nacional.

POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	26	16	7	3	61	20	+41	**55**
2	The Strongest	25	14	6	5	43	27	+16	**48**
3	GV San José	27	13	5	9	55	37	+18	**44**
4	Aurora	26	11	11	4	44	32	+12	**44**
5	Nacional Potosí	27	12	6	8	46	43	+3	**42**
6	Always Ready	26	11	7	8	33	27	+6	**40**
7	Wilstermann	26	10	9	7	30	24	+6	**39**
8	Blooming	26	11	5	10	30	35	-5	**38**
9	Independiente	27	9	9	9	42	45	-3	**36**
10	Real Tomayapo	26	10	4	12	30	34	-4	**34**
11	Oriente Petrolero	25	9	5	11	25	39	-4	**32**
12	U' de Vinto	27	8	6	13	32	40	-8	**30**
13	San Antonio	26	7	7	12	34	43	-9	**28**
14	Guabirá	26	7	4	15	30	48	-18	**25**
15	Royal Pari	26	5	7	14	23	43	-20	**22**
16	Real Santa Cruz	26	5	4	17	24	55	-31	**19**

'Inde' triunfa con un triplete de Porozo

Porozo anotó los tres goles de 'Inde'.

Con un triplete de Daniel Porozo, Independiente venció por 3 a 2 a Universitario de Vinto y sigue con posibilidades de lograr la clasificación a un torneo internacional. El duelo de la fecha 27 del torneo Clausura se jugó anoche en el estadio Patria de Sucre.

Fue un intenso partido, en el que ninguno renunció al triunfo hasta el pitazo final. La 'U' pese a jugar gran parte del cotejo con diez hombres por la expulsión de Juan Cuéllar se plantó bien en el campo de juego y luchó.

El cuadro local tuvo en el delantero ecuatoriano Porozo a la figura del compromiso, que en base a habilidad y velocidad marcó los tantos de la victoria. El primero a los 2 minutos luego de una asistencia de Juan Godoy. A los 20', después de aprovechar un rebote luego de un remate de Gustavo Cristaldo, y a los 80', al definir con un potente derechazo cruzado.

Descontaron para la visita Tommy Tobar a los 7' y Julio Vila, con un golpe de cabeza, a los 76 minutos.

// FOTO: FEBOKA

Beltrán se clasifica al Mundial de Karate

• Reynaldo Gutiérrez

La karateca boliviana se clasificó al Campeonato Mundial de Karate Kyokushin 2025 que se disputará en Tokio, Japón, gracias al título que logró el pasado fin de semana en el XV Campeonato Sudamericano de Karate Kyokushin por peso y el II Campeonato Sudamericano Abierto que se disputó en Brasilia, Brasil, donde la delegación boliviana logró varios otros podios.

Un total de 83 atletas, además de 10 técnicos y seis árbitros con licencia internacional, representaron a Bolivia en las competencias que se desarrollaron entre el sábado y domingo, donde, además, hubo cientos de atletas de otros países.

Al ser un clasificatorio para el Mundial, el nivel que se vio fue bastante alto en cada una de las categorías habilitadas.

LA MÁS DESTACADA

Beltrán fue la más destacada de Bolivia por el título que conquistó en Kumite Mayores Damas +65 kilogramos al superar cada ronda de los combates hasta ser la mejor de todas las participantes.

Dejó en segundo lugar a la chilena María José Mora y en tercer puesto a la brasileña Danielli Jarenciuk.

Bolivia también logró varios primeros puestos como los de Sharick Mamani (en Kumite Juvenil 15-17 años), Lucas Martínez (Kata General Iniciante masculino +15 años), Noelia Mancilla (Kata General Iniciante Femenino +15), Jahdiel Rodas (Juvenil 15-17 -62), y Diego Rodas (Juvenil 15-17, -72), entre otros.

Algunos de los segundos lugares fueron de Yenny Cuellar (Kumite Juvenil, 15-17 Damas), Rafaela Espinoza (Kata Intermedio Damas +15), Óscar Moreno (Kata General Iniciante masculino +15) y Franklin Ibarra (Juvenil, 15-17, +72).

Mientras que uno de los terceros puestos fue de Thiago Ylla (11-12, -45).

La dirigencia de la Federación Boliviana de Karate (Feboka) quedó satisfecha y conforme con la actuación de los deportistas que mostraron un buen nivel en cada una de las presentaciones.

Bolivia logra medallas en el Sudamericano

Bolivia cosechó cinco medallas de oro, una de plata y una de bronce en las modalidades Blitz y Rápidas del Festival Sudamericano de la Juventud de ajedrez que concluirá el viernes en Colonia, Uruguay.

El certamen internacional en el que participan varios países de esta región del continente arrancó el sábado.

La comitiva nacional está compuesta por 20 deportistas que compiten en las categorías Sub-6, Sub-8, Sub-10, Sub-12, Sub-14, Sub-16 y Sub-18, tanto en damas como en varones.

Hay tres modalidades de competencia: Estándar (que finaliza el viernes 13), Blitz y Rápidas (que ya se disputaron).

LOS MEDALLISTAS

En el Blitz, que se jugó a siete rondas de tres minutos más dos segundos de incremento por movimiento, el país logró tres preseas doradas y una de bronce.

Las medallas de oro fueron ganadas por los ajedrecistas Maveric Mayta (en Sub-18), María José Gallardo (Sub-8) y Abiel Ticlla (Sub-6).

El metal de bronce lo consiguió el deportista Benjamín Maquera en Sub-8.

Mientras que, en la modalidad Rápidas, que se disputó a seis rondas de 10 minutos más cinco segundos de incremento por jugada, Bolivia sumó dos oros y una plata.

Thiago Arteaga y María José Gallardo lograron las preseas doradas en Sub-8, en tanto que la plata fue para Maveric Mayta en Sub-18.

// FOTO: FBA

El ajedrecista Thiago Arteaga consiguió una medalla de oro para Bolivia.

// FOTO: TIBURONES

Integrantes del equipo cochabambino de Tiburones, que destacó en el torneo natatorio.

Cuatro clubes destacan en el torneo nacional de natación

Tiburones (Cochabamba), Náutico (Sucre), Atlantes Cnas (Sucre) y Pirañas (Beni) destacaron en el Campeonato Nacional Pre Infantil e Infantil Clausura 2024 de natación que se llevó adelante en Potosí, donde luego de una década se volvió a disputar un torneo de este tipo.

Aproximadamente 250 deportistas fueron parte del último evento del año y que fue organizado por la Federación Boliviana de Natación (Febona), que decidió llevar adelante el torneo en la Villa Imperial con la nueva dirigencia de la asociación potosina, que busca realzar el nivel de sus bañistas.

La Piscina Olímpica de Potosí albergó el certamen desde el jueves hasta el sábado, tiempo en el que hubo 130 eventos para Pre Infantil (de 7 a 9 años) e Infantil (10-12), tanto en niños como en niñas.

EL TORNEO

Hubo dos categorías y las pruebas se realizaron por edades, no se mezclaron entre sí.

Hubo distancias de 50, 100 y 200 metros por cada estilo. Los de 7 años, que fueron los más pequeños, tuvieron los cuatro estilos tradicionales, pero agregado con patada.

A lo largo de la competencia cuatro clubes resaltaron de entre los 31 participantes.

Tiburones (Cochabamba), Náutico (Sucre), Atlantes Cnas (Sucre) y Pirañas (Beni) tuvieron una pugna aparte para definir al mejor club.

Cada uno logró varios podios en los eventos y fueron de los mejores equipos que participaron en los que se vio un gran nivel.

// FOTOS: JAIME TARIFA

Los pilotos Castrillo en una lucha por ganar la prueba.

Los Castrillo vuelan en la pista de Pucarani

• Reynaldo Gutiérrez

Los hermanos Mauricio y Alberto Castrillo vuelan en la pista del autódromo de Pucarani y ganan la cuarta fecha del Campeonato Municipal en la modalidad Circuito de la Asociación Municipal de Automovilismo Deportivo Pucarani, que se corrió el domingo.

Después de los resultados de la competencia, los títulos de las diferentes categorías han quedado al rojo vivo.

GANADORES

Mauricio, piloto de la máquina 79, fue el vencedor de la categoría RC2N y va camino a conquistar el campeonato de la temporada.

El competidor Juan José Iriarte, que estuvo al mando del coche 121, fue el ganador de la clase RC2N-N y se metió en la pelea por la corona de la categoría con el corredor Alejandro Jiménez, que lidera la clase.

El corredor Alberto Castrillo, quien piloteó el bólido No. 78, ingresó primero a la meta de la categoría RC2N-D y con los puntos que consiguió por su triunfo es virtualmente campeón de la temporada.

En una lucha palmo a palmo por ingresar primero a la meta, los competidores René Calvo, del coche No. 389, y Mauricio Gutiérrez, de la máquina 487, protagonizaron un intenso duelo en la clase R2B Libre. Calvo pisó a fondo el acelerador y fue el vencedor de la competencia.

En otra categoría en la que se vio una pelea por ganar la prueba fue en R1B, clase en la que los pilotos Luis Ugarte (coche 558), Jafett Cachi (629) y Michael Luna (631) se enfrascaron en una lucha por cruzar primero la meta. Al final, Ugarte fue el ganador gracias a la potencia de su máquina.

La quinta y última competencia del calendario se disputará en enero del próximo año, cuando se proclamará a los campeones de la gestión 2024.

Los pilotos ganadores de la cuarta competencia Municipal de Circuito, que se disputó en el autódromo de Pucarani.

Las jugadoras Marta y Linda Caicedo, en el equipo ideal del año

La delantera brasileña Marta Vieira y su par colombiana Linda Caicedo forman parte del equipo ideal de 2024 del Sindicato Internacional de Futbolistas (Fifpro), según la votación anunciada ayer.

Para Marta, con 38 años y cinco veces mejor jugadora del año para la FIFA entre 2006 y 2010, es su regreso desde 2021, mientras que Caicedo se estrena a sus 19.

El once de Fifpro lo integran también cinco jugadoras de Inglaterra, que tiene la mayor representación, mientras que España exhibe tres.

Por su parte, la zambiana Barbra Banda es la primera jugadora africana que forma parte del mejor conjunto de la temporada, elegido por la votación futbolistas de 70 países tomando en cuenta las actuaciones entre el 21 de agosto de 2023 al 10 de agosto de 2024.

Portera:

Mary Earps (Manchester United/París Saint-Germain, Inglaterra).

Defensas:

Lucy Bronze (Barcelona/Chelsea, Inglaterra), Olga Carmona (Real Madrid, España) y Alex Greenwood (Manchester City, Inglaterra).

Centrocampistas:

Aitana Bonmatí (Barcelona, España), Alexia Putellas (Barcelona, España) y Keira Walsh (Barcelona, Inglaterra).

Delanteras:

Barbra Banda (Shanghai Shengli/Orlando Pride, Zambia), Linda Caicedo (Real Madrid, Colombia), Lauren James (Chelsea, Inglaterra) y Marta (Orlando Pride, Brasil).

// FOTO: PEOPLE.COM

Linda caicedo, futbolista colombiana.

Últimas

POR UN MONTO SUPERIOR A LOS BS 339 MILLONES

ABC adjudica obras del tramo Senkata-Apacheta que comprende ocho carriles

La obra vial aliviará el congestionamiento vehicular en la ciudad de El Alto y se estima que beneficiará a más de 1,2 millones de habitantes.

• Ahora El Pueblo

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) adjudicó la obra de Mejoramiento y Ampliación a Ocho Carriles del tramo Senkata-Apacheta a la Asociación Accidental Chakana, por un monto superior a los Bs 339 millones.

Con una longitud de 8 kilómetros, la obra proyecta ampliar la actual doble vía a ocho carriles, construyendo otros cuatro, de los cuales dos son internos que serán construidos con pavimento flexible y dos externos que tendrán pavimento rígido, informó la entidad en una nota de prensa.

OTRAS OBRAS

El proyecto vial comprende la ejecución de obras complementarias como la construcción de viaductos, pasarelas, un sistema de embovedado de drenaje e iluminación de la carretera.

El Gobierno nacional, a través del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata), garantiza el 100% de los recursos para consolidar este proyecto vial que mejorará la conectividad y la seguridad de los usuarios de esta importante vía de conexión nacional e internacional.

La asociación accidental adjudicada deberá ejecutar el proyecto en un plazo de 600 días calendario, a partir de la emisión de la orden de proceder, explicó la ABC.

"Este proyecto vial aliviará el congestionamiento vehicular en la urbe alteña, beneficiando directamente a más de 1,2 millones de habitantes. Además se optimizarán costos y tiempos de transporte y se impulsará el desarrollo de las zonas productivas del departamento de La Paz y su conexión con el resto del país", indicó la entidad.

El mejoramiento y ampliación a ocho carriles del tramo vial es una prioridad del Gobierno nacional.

100

POR CIENTO de los recursos se ejecutan por medio de Fonplata.

La maqueta de la carretera Senkata-Apacheta, con puentes y desvíos.

// FOTO: ABC

// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA

Efectivos policiales durante el lanzamiento del plan 'Por una Navidad Segura'.

ADEMÁS SE INSTALARÁN TORRES DE CONTROL

Policía activará patrullajes móviles y aéreos por Navidad y Año Nuevo

• Ana Ninachoque

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, informó del despliegue policial para el Sistema de Patrullaje Móvil (SPM) en el marco del plan de operaciones Por una Navidad Segura y en Familia, que consiste en ubicar casetas policiales en lugares estratégicos de La Paz.

"Con el objetivo de implementar acciones para reforzar las tareas en materia de seguridad por las fiestas de fin de año en la ciudad de La Paz, se desplegará un importante contingente policial, porque sabemos que en estás fiestas no solo es velar la seguridad de la población, sino también fomentar y apoyar la actividad económica que se desarrolla en el departamento", señaló Ríos.

El sistema de estrategias operacionales, denominado 3.0, consiste en poner y habilitar tres casetas en tres puntos estratégicos de comercios ubicados en El Prado, Villa Fátima y plaza Eguino, por las fiestas de Navidad y Año Nuevo para prevenir hechos delictivos en la ciudad.

"Estas casetas vienen acompañadas de patrullajes policiales de a pie y aéreo a través de drones y torres de control, que estarán en diferentes mercados, ferias y lugares de afluencia de personas", manifestó a su turno el comandante departamental de Policía de La Paz, Gunther Agudo.

Últimas

VISITA DE TRABAJO EN BOLIVIA

Medio Ambiente y la Relatoría de la CIDH evalúan acciones e impacto de incendios

El ministro Alan Lisperguer informó, en el encuentro, sobre el plan de repoblamiento y reforestación, y de avances en la política de bosques.

// FOTO: MMAYA

Autoridades de Medio Ambiente reunidas con la Relatoría Especial.

• Ahora El Pueblo

Una misión de la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Redesca) de la Comisión Interamericana de Derechos Humano se reunió con autoridades del Ministerio de Medio Ambiente para evaluar acciones del Gobierno contra los incendios forestales.

"Durante la reunión se habló de los esfuerzos realizados por el Ministerio para mitigar el impacto de los incendios forestales, como prevención, preparación, atención de la emergencia, restauración posincendio y la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales", refiere un reporte de prensa de Medio Ambiente.

En el encuentro participó el ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, y el relator especial Javier Palummo, quien lidera la misión de Redesca.

La Relatoría Especial de la CIDH se encuentra en una visita de trabajo en Bolivia, desde este lunes hasta el miércoles, con el objetivo de evaluar los efectos de los incendios forestales sobre los derechos de comunidades locales, pueblos indígenas y ecosistemas afectados.

Alan Lisperguer

CRISIS CLIMÁTICA

Además se prevé la formulación de recomendaciones para mejorar la prevención y respuesta frente a la crisis climática.

La delegación recorrerá La Paz, Santa Cruz, Beni y regiones dañadas por los incendios para escuchar testimonios de los afectados y evaluar los impactos.

En la reunión, el ministro Lisperguer comunicó sobre el plan de repoblamiento y reforestación y los avances de la construcción de la política de bosques.

La reunión forma parte de la visita de la Redesca a Bolivia para evaluar la situación de los derechos ambientales en el país.

La visita también tiene como objetivo identificar las principales afectaciones a los derechos humanos y hacer recomendaciones al Gobierno para mejorar la protección y promoción de estos derechos.

La Redesca es un mecanismo de la CIDH que se encarga de promover y proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en las Américas. La Relatoría Especial está comprometida con la defensa de los derechos humanos y la promoción de la justicia social y ambiental en la región.

Bolivia declaró en octubre la sofocación del total de los incendios forestales con apoyo de bomberos de las FFAA, de países amigos y el uso de aviones cisternas contratados.

POSESIONADOS POR EL PRESIDENTE DE DIPUTADOS, OMAR YUJRA

Juran cinco vocales electorales para las cortes departamentales de Beni y Tarija

• Ahora El Pueblo

Cinco vocales electorales en los departamentos de Beni y Tarija juraron anoche al cargo. Dos son delegados del Ejecutivo y tres fueron designados como vocales interinos por decreto debido a que la Cámara de Diputados no cumplió con su trabajo de designación.

Jaime Noé Rodríguez, Rubens Darío Quinteros Salas, Mirna Vásquez Noza y Rodolfo Coímbra Suárez juraron como vocales del Tribunal Electoral Departamental del Beni; y Alicia Durán Gorena de Roca, como vocal del Tribunal Electoral Departamental en Tarija.

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, tomó juramento y posesionó a los nuevos vocales en cumplimiento del artículo 35 de la Ley 018 del Órgano Electoral Plurinacional y de los decretos presidenciales 5287 y 5288.

El Decreto Presidencial 5287 designa a Durán Gorena de Roca como vocal del TED de Tarija en representación del Órgano Ejecutivo.

Mientras el Decreto Presidencial 5288 designa a Coímbra Suárez como vocal del TED del Beni en representación del Órgano Ejecutivo.

Además, el decreto designa a Rodríguez, Quinteros Salas y Vásquez Noza como vocales interinos del TED de Beni "mientras la Asamblea Departamental del Beni y la Cámara de Diputados cumplan con su mandato constitucional para la designación de las autoridades titulares correspondientes".

Yujra lamentó que la Cámara de Diputados, de la Asamblea Legislativa Plurinacional, no cumpliera con su obligación de designar a los vocales.

// FOTO: DIPUTADOS PRESIDENCIA

Omar Yujra (tercero de la izquierda) junto a los vocales posesionados.

11.298 bachilleres

de todo el país

reciben el incentivo de Bs 1. 000 como un premio a su esfuerzo y excelencia académica

Por una EDUCACIÓN de CALIDAD

HACIA EL BICENTENARIO

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN